

Día Internacional del Orgullo LGBT

Category: Blog, Educación sexual integral

15 de julio de 2016



También conocido como Día del Orgullo Gay o simplemente Orgullo Gay, es una serie de actos que cada año los colectivos LGBT realizan de forma pública para instar por la tolerancia y la igualdad de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. La actividad se realiza en torno al 28 de junio de cada año, fecha en que se recuerdan los disturbios de Stonewall. Los disturbios de Stonewall fueron una serie de violentos conflictos provocados por agentes de policía de la ciudad de Nueva York, a partir de un allanamiento al bar tradicionalmente frecuentado por personas gays, lesbianas y trans. Los mismos se iniciaron durante la madrugada del 28 de junio de 1969 y duraron varios días. Estos hechos de protestas y resistencia se consideran como uno de los eventos más trascendentales de la historia del movimiento de liberación gay, lésbico, trans, decidieron dejar de ser víctimas y empezar a luchar por sus derechos.

La noción básica del «orgullo LGBT» consiste en que ninguna persona debe avergonzarse de lo que es, cualquiera sea su sexo, orientación sexual o identidad sexual. En efecto, la idea que parece transmitir este concepto («orgullo») es más bien la de una dignidad intrínseca de cada ser humano, que no debe verse afectada por su conducta ni orientación sexual. En tal sentido, la traducción más correcta debería ser dignidad LGBT.

En Argentina la concentración principal del colectivo LGTBIQ es “La Marcha del Orgullo LGTBIQ” que se realiza el primer sábado de noviembre de cada año. Es una manifestación que se celebra anualmente y que busca visibilizar por la igualdad de derechos para las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales y Queers

La misma se realizó por primera vez en el año 1992 y contó con la presencia de apenas 250 personas, se celebra cada año, en conmemoración de la creación de Nuestro Mundo, el primer movimiento homosexual en Argentina.

La marcha parte todos los años desde la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada,

sede del poder ejecutivo nacional y culmina en la Plaza de los Dos Congresos, donde se encuentra el Congreso Nacional. El año pasado la consigna central fue “Por más igualdad real: Ley Antidiscriminatoria y Estado Laico”

Además de la consigna principal, según la página de Facebook, los principales reclamos que viene sosteniendo son:

1. Acceso real a la salud integral, trabajo y vivienda para las personas trans.
2. Ni una menos. Basta de violencia machista y patriarcal.
3. Ley por el derecho al aborto. Producción pública de Misoprostol.
4. Separación de la iglesia del Estado.
5. No al racismo, la xenofobia y el sexismo.
6. Por un ámbito deportivo sin discriminación ni violencia.
7. Legalización del autocultivo y consumo de marihuana.
8. No a la violencia institucional.

«La palabra orgullo no tiene que ver con la vanidad, sino que es una respuesta política a la discriminación» Martín Canevaro del colectivo 100 % Diversidad y Derechos